## **GLOWIMAGES ECUADOR S.A.**

Guayaquil, 28 de mayo del 2012

Señor JUAN DIEGO SANTACOLOMA CASTAÑO Ciudad.-

De mis consideraciones:

Rep: 53138-19-10.

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **GLOWIMAGES ECUADOR S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **cinco** años.

En el ejercicio de su cargo usted subrogará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de éste.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo, se encuentran detallados en el estatuto social de **GLOWIMAGES ECUADOR S.A.**, según se desprende de la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Vigésimo Novena de Guayaquil, 10 de mayo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, 28 de mayo del 2012.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atte,

SILVIA PAOL PELGADO PARDO Presidente de la Junta

JUAN DIEGO SANTACÓLÓMÁ CASTAÑO, portador del PASAPORTE No.CC16549824, de nacionalidad COLOMBIANA, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía GLOWIMAGES ECUADOR S.A., conforme me fue concedido.- Guayaquil, 28 de mayo del 2012

JUAN DEĞO SANTACOLOMA CASTAÑO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 AGO 2012

RECIBIDO

Hora: 16420 Firma: Juy

## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.371 FECHA DE REPERTORIO:25/jun/2012 HORA DE REPERTORIO:14:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía GLOWIMAGES ECUADOR S.A., a favor de JUAN DIEGO SANTACOLOMA CASTAÑO, de fojas 64.623 a 64.624, Registro Mercantil número 11.340.

ORDEN: 35371

legistro de Dalos

## IN THE STATE OF THE PROPERTY OF THE STATE OF

MANAGEMENT

Guayaquil, 02 de Julio de 2012

\$8.00

REVISADO POR L

AB. LETTY JIMENEZ P. SREGISTRADORA MERCANTIL SUBROGANTE